

**Acta Comisión Delegada de la
Real Federación Española Deportes de Invierno**

Fecha: Viernes, 11 de noviembre de 2022.

Lugar: Sede RFEDI – Calle Ferraz, 3º Izq. – 28008 Madrid

Hora: De 16:00 a 18:00 horas.

<p>Asistentes</p> <p>Comisión Delegada:</p> <p>Jose María (May) Peus España - RFEDI José Ricardo Abad - FADI Aragón Carlos Santandreu - FADI Andalucía Eduardo Calvo - FMDI Sergio Diez de Velasco – Club Alpino Tajahierro Mikel Borobia– Club Esquí Loma Verde Marcel Cardeña – Club Esquí Llivia Cristobal Calzado – Estamento Deportistas Enrique Jiménez Puga – Estamento de Técnicos</p> <p>Ha disculpado su ausencia:</p> <p>José María Sánchez.Cervi – Estamento Jueces y DTs</p>	<p>Presidentes-as FFAA:</p> <p>Lucía del Carmen Noriega – Presidenta FDIPA Carlos Moya – Presidente FCDI José Luis Sánchez Yuste – Presidente FDCyL Miguel Barreto – Presidente FGDI Pedro Sanz – Presidente FNDI (se incorpora a las 17:05 horas) Laura Peciña – Presidenta FRDI Julio Pla – Presidente FDICV Juan Cruz Narro – Presidente NKEF</p> <p>RFEDI (invitados):</p> <p>Cristina Penche – Vicepresidenta RFEDI Jesús Culebras – Vicepresidente RFEDI Andrés Ylla – Junta Directiva RFEDI Enrique Diaz – Junta Directiva RFEDI Alfonso González de Lena – Asesor RFEDI Alfonsi Alhambra – Gerente RFEDI Lucía Hoyo – Adjunta Dirección General RFEDI Juli Sala – Dirección de Eventos RFEDI</p>
---	--

Orden del Día:

1. Bienvenida e Informe del Presidente.
2. Aprobación del Acta de la última reunión.
3. Informes de Áreas. Informe anual a la Asamblea sobre la memoria de actividades.
4. Informe anual a la Asamblea sobre la Liquidación y Cierre del Presupuesto 2021.
(Cuentas anuales 2021 – Pérdidas y Ganancias, Balance de situación y Memoria 2021)
5. Informe anual a la Asamblea sobre Presupuesto 2022
6. Informe a la Asamblea sobre el Calendario RFEDI 2022-2023
7. Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.
8. Ruegos y Preguntas.



1.- Bienvenida e Informe del Presidente.

May Peus España, Presidente RFEDI, agradece a todos los presentes su asistencia a la reunión.

Igualmente agradece a todos la comprensión mostrada, que ha hecho posible convocar de manera conjunta la reunión de comisión delegada y presidentes de Federaciones Autonómicas.

Felicita a los presidentes reelegidos recientemente, en especial al anfitrión, Presidente de la Federación Madrileña, Eduardo Calvo Cabello.

Agradece a José Luis Sánchez Yuste el trabajo efectuado los pasados años al frente de la Federación de Deportes de Invierno de Castilla y León.

May Peus cede de la palabra Eduardo Calvo, quien agradece a los presentes la buena acogida recibida tras su elección como Presidente de la Federación Madrileña. Señala que la FMDI va a colaborar en todo lo posible con la RFEDI para el buen funcionamiento de los deportes de invierno.

May Peus agradece las palabras del Presidente de la Federación Madrileña y confirma que la intención de la Federación Española es trabajar en común con todas las federaciones para optimizar el funcionamiento, visibilidad y resultados de los deportes de invierno.

Seguidamente, May Peus hace un recuerdo especial para el que fuera Presidente RFEDI entre los años 2002 a 2014, Eduardo Roldán, y explica que en representación de los deportes de invierno, en la reunión de Asamblea que tendrá lugar mañana sábado, se guardará un minuto de silencio en su memoria.

El Presidente RFEDI excusa la ausencia del Director General y Deportivo de la Federación, Olmo Hernan, quien ha tenido que regresar a su casa por motivos personales.

A continuación, Presidente RFEDI explica que la reunión de Comisión Delegada previa a la Asamblea es de especial importancia, ya que la misma debe efectuar informes favorables o no, sobre todos los puntos incluidos en el orden del día.

A este respecto solicita a un voluntario de entre los miembros de la Comisión Delegada para efectuar el informe de Comisión Delegada a la Asamblea.

Eduardo Calvo se ofrece para efectuar esta labor. Los miembros de la Comisión Delegada están de acuerdo.

May Peus comenta, en lo que respecta al funcionamiento de votación de la Comisión Delegada, que en la medida de lo posible se va a tratar de dar un plazo de unos diez días para que los miembros de la Comisión Delegada puedan efectuar apreciaciones y sugerencias sobre la documentación remitida, para que posteriormente, y después de haber sido valoradas las posibles propuestas remitidas por las áreas o comités, se someta a votación la propuesta final.

A continuación, el Presidente RFEDI comenta la estructura de la Federación tras las elecciones:

Junta Directiva:

- Vicepresidenta, Área de inclusividad, sostenibilidad y solidaridad: Cristina Penche
- Vicepresidente, Área Económica: Jesús Culebras
- Vocal, Área Atención al Deportista: Carolina Ruiz
- Vocal, Área Eventos: Enrique Díaz
- Vocal, Área Mujer y Nieve: Paula Fdez.-Ochoa
- Vocal, Área Jurídica: Andrés Ylla

Gerencia y Administración:

- Dirección General: Olmo Hernán
- Secretaría de Alta Dirección y Presidencia: Lucía Hoyo
- Gobernanza, Tramitación y Eficiencia procesos: Alfonsi Alhambra
- Jefe de Operaciones: Enrique Jiménez Puga
- Jefa de Contabilidad: María Jesús Camuñez
- Dirección de Eventos: Juli Sala
- Dirección de Viajes: Nazaret Pulido
- Dirección de Comunicación: Toti Rosselló

Dirección Deportiva de Alta Competición:

- Director Deportivo: Olmo Hernán
- Director Técnico Esquí Alpino: Ángel Calero
- Director Técnico Esquí Fondo: Ferrán Pubill
- Director Técnico FreeSki: Josep Gil
- Director Técnico Snowboard: Álex Martín



- Directora Técnico Mushing: Mónica Pacheco
- Director Técnico Esquí Velocidad: Robert Puente

Comités Deportivos:

- Comité Esquí Alpino: Juli Sala
- Comité Esquí Fondo: Manuel (Bartolo) Ruiz
- Comité Biatlón: Carlos Lannes
- Comité Snowboard & FreeSki: Fernando Asensio
- Comité Mushing: Mónica Pacheco
- Comité Esquí Velocidad: Robert Puente

Otros Comités:

- Comité de Delegados Técnicos y Jueces: Enrique Díaz
- Comité de Formación / EEE: Javier Ocaña
- Comité de Deporte Adaptado: Andrés Gómez

Colaboradores:

- Relaciones FFAA, Participación y PADIE: Alfonso González de Lena
- Desarrollo de Negocio: Carmen Giganto
- ATUDEM: Jesús Ibáñez
- Seguros: Rafa Zurera
- Servicios Médicos: Diego García-Germán

Órganos Disciplinarios:

- Juez Único: Enrique Moreno de la Santa
- Comité de Apelación: Fernando Almendros, Ignacio Alonso, Francisco Bueno y Luís Carlos Medina (Nombrados por la Comisión Delegada a propuesta del Presidente).

Comisiones Varias:

- Comisión Deporte Inclusivo: May Peus, Olmo Hernán, Andrés Gómez, Juli Sala, Enrique Díaz y Cristina Penche
- Delegada de Protección para la prevención, detección y actuación frente al acosos y abuso sexual: Cristina Penche
- Comité asesor para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual: May Peus, Carolina Ruiz y Paula Fernández-Ochoa.

- Comisión de Distinciones: May Peus, Paula Fdez.-Ochoa, Toti Rosselló y Alfonso González de Lena.

Seguidamente, May Peus informa sobre algunos de los aspectos del Informe Institucional, que se ha puesto a disposición de la Comisión Delegada:

- Presentación EENN en el Campus de Formación de Innovación de Iberdrola de San Agustín de Guadalix, con una estructura que en 4 años se ha cuadruplicado. Iberdrola ha manifestado a la Federación su interés por colaborar en más acciones, aportando recursos económicos y estratégicos.
- Presentación del Plan de Igualdad, conforme a directrices del CSD y en continuidad a la labor de la RFEDI, a través de su área de Mujer y Nieve, para lograr la igualdad en todos los ámbitos federativos.
- Plan Estratégico, con los 5 pilares que son la excelencia deportiva, gran salud económica, trabajar en la carrera dual y formación de los deportistas, digitalización del ecosistema, inclusividad y sostenibilidad.
- Creación del Área de Atención al Deportista, que lidera Carolina Ruiz.
- Firma del convenio con las FFNN de discapacidad para iniciar los pasos para integrar estos deportes dentro de la RFEDI, conforme a los pasos dados por la FIS. De momento es un trámite administrativo como representante oficial ante la FIS.
- Nueva sede de la calle Ferraz, 16, en el edificio de propiedad del CSD, con precio de alquiler testimonial. Ha sido necesario efectuar alguna obra para adecuarla. Fórmula mixta de teletrabajo y presencial.

En lo que respecta a patrocinios:

- Presentación del acuerdo de patrocinio IBERDROLA - RFEDI, acompañado por Paula Fdez.-Ochoa.
- Se ha cerrado el acuerdo de patrocinio para 4 años más con Telefónica.
- Renovación con AUDI, que nos confirma que nos van a ceder más coches para deportistas.
- Renovación con LOTERIAS y APUESTAS del ESTADO.

En lo referente a resultados deportivos destacados:

- Queralt Castellet: plata para en HP en los X-Games de Aspen (USA), bronce preolímpico en la Copa del Mundo de HP en Laax (Suiza) y medalla de plata olímpica en HP en Beijing 2022.
- Javi Lliso el primer diploma olímpico (6ª posición) para el Freeski español, en el Big Air de los JJOO de Beijing 2022.

- Adur Etxezarreta logra un podio histórico con la 2ª plaza en la Copa de Europa de Descenso en Tarvisio (Italia) y una muy meritoria 17ª posición en el DH de los JJOO de Beijing 22.
- Imanol Rojo consigue una magnífica 21ª posición en los 50 Km estilo libres
- Quim Salarich logra su primer pódium en Copa de Europa, 3o en el SL de Vaujany (FRA). 15o en Val d'Isere y en Cortina en SL WC, 7a y 8a SL de Copa del Mundo de Garmisch-Partenkirchen. Copa de Europa en Soldeu (AND) 2a posición. En las finales de la Copa del Mundo de Esquí Alpino en Meribel (FRA) ganando la segunda manga y consiguiendo su primer Top 5.
- Álvaro Romero vence en la Copa de Europa de SBX en Reiteralm (AUT).
- Lucas Eguibar, diploma (7º) en la prueba de SBX de los JJOO de Beijing 2022. Comenta la gran mejoría que ha experimentado el deportista en su espalda tras someterse a un tratamiento con células madre.
- Baltasar Gallardo, bronce en el Mundial de Suecia de larga distancia (FNDI).
- Iker Ozkoidi, campeón del mundo de Mushing de media distancia en trineo de 6 perros.
- Olga Álvarez, campeona del mundo canicross de la ICF, veteranos II en DCW.

2.- Aprobación del Acta de la última reunión.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de 25 de marzo de 2022.

3.- Informes de Áreas. Informe anual a la Asamblea sobre la memoria de actividades.

Enrique Díaz, miembro de la Junta Directiva y responsable del Área de Delegados Técnicos y Jueces RFEDI, explica los siguientes puntos.

- Se han efectuado con éxito cursos de actualización de todas las disciplinas.
- Habilitación de 37 nuevos DTs/jueces de todas las disciplinas.
- Homologaciones. Se revisan las pistas que tienen próxima la caducidad de la homologación y se contacta con las estaciones.

Fondo/Biathlon:

- Coordinación de Manuel Ruiz. Homologaciones en Navarra, Pirineo catalán y aragonés.
- Nuevo homologador FIS en RFEDI: Jordi Barrés

Alpino:

- Coordinación de Enrique Diaz. Homologaciones en el Pirineo con inspectores FIS de Andorra y en el resto España por Quique Díaz.

- Retirada de Jordi Carbonell (DT RFEDI-FIS + homologador FIS), a quien agradece su labor de estos años.

Igualmente, explica que está previsto efectuar una mejora en las condiciones de kilometraje y dietas para todo el colectivo de DTs y Jueces.

Cristina Penche, Vicepresidente de la RFEDI y responsable del Área de Sostenibilidad, Inclusividad y Solidaridad, comenta los siguientes aspectos:

- Inclusividad: Se está trabajando con la FIS, con el Comité Paralímpico y las FFNN de discapacitados en la integración en la RFEDI. Esta integración, y según se vaya avanzando, irá en cascada hasta llegar a las FFAA.
- Sostenibilidad: Es importante hacer calar el mensaje para que el ecosistema de la nieve sea lo más responsable posible y se comprometa con las gestiones, campañas y acciones que pueden llevar a cabo.
 - Búsqueda de financiación y formas innovadoras para obtener recursos.
 - Colaboración con Proyecto Libera en la difusión de campañas de protección del medio ambiente.
 - Campañas de recogida de basuras y plantaciones de árboles.
 - Potenciación de la obtención del distintivo GreenFlag en competiciones y eventos del calendario RFEDI.
- Solidaridad: Se han efectuado diferentes campañas solidarias como las realizadas durante el COVID y ante la guerra en Ucrania. Según vayan surgiendo otras situaciones, se trabajará para estar a la altura de las circunstancias.

Andrés Ylla, miembro de la Junta Directiva, y responsable del Área Jurídica, agradece a Cristina Penche la labor desarrollada en esta área durante el anterior periodo, y comenta los siguientes aspectos:

- Contratos varios y de patrocinios, como Movistar, Audi, WC Aramón, contratos de deportistas, entrenadores, etc.
- Negociación y convenio con el CSD para la sede de Ferraz.
- Redacción de informes.
- Gestión de incidencias/reclamaciones.
- Estudio sobre situación técnicos como trabajadores desplazados.
- Revisión y redacción de documentos: documento de consentimiento.

Sobre el documento de consentimiento informado, señala que es de gran importancia al tratarse de deportes de riesgo y por protección de datos. La RFEDI ha detectado que en determinadas FFAA se es muy laxo, al efectuar las licencias, con la obligatoriedad y responsabilidad por parte de las FFAA de tramitar adecuadamente este documento.

Agradece a Fernando Almendros el buen trabajo de apoyo que desarrolla en esta área.

Aprobados por unanimidad los informes anuales a la Asamblea sobre la memoria de actividades.

4.- Informe anual a la Asamblea sobre la Liquidación y Cierre del Presupuesto 2021. (Cuentas anuales 2021 – Pérdidas y Ganancias, Balance de situación y Memoria 2021)

Jesus Culebras, Vicepresidente y responsable del Área Económica de la Federación, explica la documentación presentada.

Indica que el año 2021 se ha cerrado en positivo, con un resultado neto de 1.823 Euros.

En lo que respecta al presupuesto de 2022, se apunta a cerrar en 988 Euros en positivo.

El patrimonio neto, se mantiene prácticamente igual, y en lo que respecta a la deuda, indica que desde hace varios años no existe deuda a largo plazo, utilizándose diferentes instrumentos crediticios para poder operar y disponer de tesorería hasta recibir la subvención del CSD.

En la parte de ingresos, y en concreto las subvenciones públicas, en 2021 hubo un incremento del 30% respecto al año anterior, llegándose a casi los 3.100.000 Euros, y para el año 2022 se esperan unos 4.500.000 Euros.

En la parte de patrocinios, comenta que, en 2021, a causa del COVID, y al no poderse efectuar diversas actividades, los ingresos de patrocinadores cayeron en una 40%. En 2022, se ha producido una importante recuperación, con un incremento de más del 44%.

Presupuesto anual total, sumando subvención pública y recursos propios, en 2021 asciende a casi 4.400.000 Euros, y en 2022 se espera que esté en unos 5.400.000 Euros.

De estos presupuestos, en 2021 se emplearon 3.100.000 Euros en alta competición, y en 2022 la cifra ha subido en un 25%. Desde 2016 a 2022 se ha doblado la cifra de inversión en deporte.

El 70% del presupuesto se invierte en alta competición y un 16% se destina a ayudas directas y PADIE.

Se aprueba por unanimidad la Liquidación del Presupuesto 2021. Cuentas anuales 2021 – Pérdidas y Ganancias, Balance de situación y Memoria 2021, emitiendo por tanto informe favorable para la Asamblea RFEDI.

5.- Informe anual a la Asamblea sobre Presupuesto 2022.

Se aprueba por unanimidad el Presupuesto de 2022, emitiendo por tanto informe favorable para la Asamblea RFEDI.

6.- Informe a la Asamblea sobre el Calendario RFEDI 2022-2023

Juli Sala explica que se ha producido alguna modificación que se ha actualizado en la documentación que está a disposición de la Comisión Delegada y la Asamblea.

El Calendario RFEDI 2022-2023 es aprobado por unanimidad, emitiendo informe positivo a la Asamblea.

7.- Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.

A continuación, se someten a votación de la Comisión Delegada los siguientes reglamentos:

- Reglamentos de Premios y ayudas a deportistas de la RFEDI

Se aprueba por unanimidad.

- Propuesta Reglamento General Esquí Alpino 22-23

Se aprueba por unanimidad.

- Propuesta Reglamento General SB & FSFK 22-23

Se aclara el siguiente aspecto:

Artículo 1.3 Categorías:

El artículo genera confusión ya que quiere decir que las categorías que se “abren para la competición son esas” pero que la organización podrá dar premiación adicional según la categoría o. año de nacimiento que quiera. (esto pasa por ejemplo en el campeonato España escolar u otros que se quiera premiar un año de nacimiento en concreto o una categoría).

Texto actual:

La organización podrá agrupar categorías si lo considera oportuno, pero como mínimo se deberán tener en cuenta que se agrupen de la siguiente forma:

Para evitar confusiones desde el Comité SB & FK, Comité DT y JU y Area Eventos RFEDI, queremos que sea de la siguiente forma para evitar confusiones:

Texto actualizado:

Las categorías se deberán agrupar de la siguiente forma:

Se aprueba por unanimidad.

- Propuesta Reglamento Masters 22-23
Se aprueba por unanimidad.
- Propuesta Reglamento CE CIT 22-23
Se aprueba por unanimidad.
- Reglamento U12-10 22-23
Se aprueba por unanimidad.

Respecto al Reglamento Copa de España y Ctos. de España Esquí Alpino U16/14, aprobado por la Comisión Delegada el pasado 4 de noviembre, se informa de la corrección efectuada en el cupo aplicado a la FDICV, tras haber sido detectada una errata.

Cupo de VAL es 4 (Apertura) y 5 (1ª y 2ª Fase)

8.- Ruegos y Preguntas.

May Peus comenta que se está trabajando para cerrar los convenios con las Estaciones de Esquí para intentar que el remonte de competición sea a 10€ en todas las EEEE con pruebas en calendario RFEDI.

Con la colaboración y coordinación de Alfonso González de Lena, se va llevar a cabo un estudio para valorar la opción de intentar hacer una póliza común, conforme a lo que establece el Real Decreto.

No habiendo más temas que tratar, el Presidente RFEDI, May Peus España, agradece a todos su asistencia, dando por finalizada la reunión a las 18:55 horas.